

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

30 de abril de 2021 a las 11:40:00

Lugar de celebración

Sala virtual

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Carlos Plaza Baonza, Director de Infraestructuras e Instalaciones

SECRETARIO

D. Sergio Muñoz Martínez, Área Legal

VOCALES

D. Alejandro Cogolludo García, Controller

D. Jesús Molina Carretero, Jefe de Informática

Dña. Margarita Domínguez Arrabal, Departamento de Contabilidad y Proyectos

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2021/UE/01 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2021/UE/01 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/UE/01 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública.
- 4.- Propuesta adjudicación: 2021/UE/01 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública.

Se Expone

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2021/UE/01 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, la Mesa ha acordado lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	dOjhnvyNET5htBHFvgOnnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Carlos Plaza Baonza Sergio Muñoz Martínez	Firmado	04/05/2021 16:17:00
Observaciones		Firmado	04/05/2021 11:09:32
Url De Verificación	https://www.cnic.es/valida/code/?CSV=dOjhnvyNET5htBHFvgOnnA==	Página	1/4



Excluir a:

CIF: B85784106 LABE ABOGADOS, S.L.

Motivo: De acuerdo con el Informe de Valoración Técnica "En el apartado VI PERIODICIDAD DEL INFORME SOBRE PROPUESTA DE MEJORAS Y CONTROL DE LAS LICITACIONES y en el apartado VII. PERIODICIDAD DEL CUADRO DE MANDOS de la oferta técnica proceden a adelantar información sobre los criterios evaluables automáticamente por lo que, de acuerdo con el ANEXO VIII del PCAP, la incorporación de esta información en el sobre B, en vez del en el sobre C, determina la exclusión del procedimiento de la oferta, por lo que no se valora la oferta de este licitador."

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativo a los Criterios de Adjudicación: "La incorporación en un sobre diferente al señalado de documentación o datos correspondientes al precio, coste o a los criterios evaluables automáticamente o mediante fórmula, determinará la exclusión del procedimiento de la oferta".

Acto seguido se ha valorado el resto de las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A28799864 CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA S.A.:

- Sistema de gestión Puntuación: 10.0
- Compromiso de plazos máximos entre cada fase de la licitación Puntuación: 6.0
- Plan de trabajo Puntuación: 10.0
- Compromiso de plazos máximos para la gestión de cada documento relevante. Puntuación: 6.0
- Sistema de control de calidad de detección de errores en pliegos y documentos. Puntuación: 10.0
- Informe sobre propuesta de mejoras en la gestión y control de las licitaciones. Cuadro de mandos. Puntuación: 5.0

CIF: B76019777 EGUESAN ENERGY, SL

Motivo: De acuerdo con el Informe de Valoración Técnica, la puntuación concedida a este licitador ha sido la siguiente:

- Sistema de gestión Puntuación: 2.0
- Compromiso de plazos máximos entre cada fase de la licitación Puntuación: 0.0
- Plan de trabajo Puntuación: 4.0

Código Seguro De Verificación	d0jhnvyNET5htBHFvgOnnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Carlos Plaza Baonza	Firmado	04/05/2021 16:17:00
	Sergio Muñoz Martínez	Firmado	04/05/2021 11:09:32
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.cnic.es/valida/code/?CSV=d0jhnvyNET5htBHFvgOnnA==		



- Compromiso de plazos máximos para la gestión de cada documento relevante.

Puntuación: 1.0

- Sistema de control de calidad de detección de errores en pliegos y documentos.

Puntuación: 4.0

- Informe sobre propuesta de mejoras en la gestión y control de las licitaciones.

Cuadro de mandos. Puntuación: 1.0

La motivación de la puntuación concedida a los licitadores precitados está debidamente desarrollada en el Informe de valoración técnica que estará accesible a través de la Plataforma de Contratación del Estado.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2021/UE/01 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública.

Previo a la apertura de los sobres, la Mesa ha acordado lo siguiente:

Excluir a:

CIF: B76019777 EGUESAN ENERGY, SL

Motivo: De acuerdo con el Informe de Valoración Técnica, la puntuación concedida a este licitador no alcanza el mínimo exigido en los pliegos (30 puntos).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativo a los Criterios de Adjudicación: "Las proposiciones que no alcancen al menos 30 puntos sobre los 47 puntos máximos establecidos, NO se admitirán, por lo que no se efectuará su valoración económica posterior."

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A28799864 CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA S.A.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/UE/01 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública.

La Mesa ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Código Seguro De Verificación	d0jhnvyNET5htBHFvgOnnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Carlos Plaza Baonza	Firmado	04/05/2021 16:17:00
	Sergio Muñoz Martínez	Firmado	04/05/2021 11:09:32
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.cnic.es/valida/code/?CSV=d0jhnvyNET5htBHFvgOnnA==		



CIF: A28799864 CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA S.A.:

- Periodicidad del Informe sobre propuesta de mejoras y control de las licitaciones.

Valor introducido por el licitador: Periodicidad del Informe sobre propuesta de mejoras y control de las licitaciones TRIMESTRAL

Valor aportado por la mesa: Periodicidad del Informe sobre propuesta de mejoras y control de las licitaciones TRIMESTRAL

Puntuación: 2.0

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 66999.96 Valor aportado por la mesa: 5583.33 Puntuación: 49.0

- Periodicidad del Cuadro de mandos. Valor introducido por el licitador: Periodicidad del Cuadro de mandos: MENSUAL Valor aportado por la mesa: Periodicidad del Cuadro de mandos: MENSUAL Puntuación: 2.0

La motivación de la puntuación concedida a los licitadores precitados está sustentada en las fórmulas de cálculo contempladas para los criterios de objetivos de adjudicación de las ofertas del Anexo VIII del PCAP, y el informe de valoración de los criterios automáticos que será publicado en la Plataforma de Contratación del Estado.

4.- Propuesta adjudicación: 2021/UE/01 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo del servicio de gestión de la contratación pública.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A28799864 CREATIVIDAD Y TECNOLOGÍA S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 47.0

Total criterios CAF: 53.0

Total puntuación: 100.0

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Sergio Muñoz Martínez - SECRETARIO

D. José Carlos Plaza Baonza - PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	d0jhnvyNET5htBHFvgOnnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Carlos Plaza Baonza	Firmado	04/05/2021 16:17:00	
	Sergio Muñoz Martínez	Firmado	04/05/2021 11:09:32	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.cnic.es/valida/code/?CSV=d0jhnvyNET5htBHFvgOnnA==			